



II LEGISLATURA



Recinto Legislativo de Donceles, a 23 de mayo de 2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura
P r e s e n t e

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81, último párrafo de la Ley Orgánica, así como los artículos 109, 222, 260 y 263 del Reglamento ambos, ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, solicito hacer excitativa a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género, para dictaminar la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA, EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA**, que tuve a bien presentar en tribuna el 14 de marzo de 2023, al tiempo que usted, Diputado Presidente instruyó se turnará para su análisis y dictaminación, habiendo a la fecha concluido el término.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Joaquín Fernández Tinoco

Dip. Carlos Joaquín Fernández Tinoco